

Bogotá D.C, 10 de julio de 2019

Señores

POLICIA NACIONAL- DIRECCION DE SANIDAD- HOSPITAL CENTRAL
Ciudad

Referencia: Respuesta Solicitud de documentos a la oferta presentada al proceso PN HOCEN SA 017 2019

Yo **PAOLA DELGADO PERDOMO**, identificada con cedula de ciudadanía número 52.081.560 como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de apoderada de Cochlear Latinoamérica, S.A., me permito dar respuesta respetuosa a la solicitud de documentos a la oferta presentada al proceso **PN HOCEN SA 017 2019** cuyo objeto es el suministro de audífonos digitales, refacciones y accesorios para ayudas protésicas auditivas, para pacientes con Hipoacusia Sensorial del Servicio de Otorrinolaringología del ESPHA Hospital Central de la Policía Nacional:

1. Se adjuntan Estados Financieros ultimo corte fiscal firmados por apoderado.
2. Se adjunta Escritura Publica No. 4,603 del 2 de mayo de 2019 en la que se renueva poder especial a favor del Señor David Aizpurúa Cohen.
3. Dando alcance a la solicitud de firma de contador público o Revisor Fiscal en los Estados Financieros, informamos a ustedes: en Panamá, país de domicilio de Cochlear Latinoamérica S.A, no existe la figura y por tanto obligación de Revisor Fiscal, sin embargo, los Estados financieros se encuentran auditados por auditor Independiente, para este caso se encuentran auditados por la firma KPMG.

Para su verificación adjuntamos Informe de Auditor Independiente emitido original en inglés y su traducción oficial respectiva, original firmado por el Señor Pablo Ureña Polo miembro de la firma KPMG.

Este documento certifica las cifras, razonabilidad y todos los aspectos materiales de la posición financiera de la Compañía, emitidos bajo un proceso estándar de verificación y auditoria de acuerdo con los Estándares Internacionales de Auditoria (ISA por sus siglas en ingles).

KPMG es una entidad independiente de la Compañía garantizando el debido proceso para emitir Opinión sobre la información financiera.



Hear now. And always

Agradecemos su atención, esperando que la información aquí suministrada sea suficiente para subsanar el requerimiento emitido.

Cordialmente,

PAOLA DELGADO PERDOMO

CC. 52.081.560

APODERADA

Dirección Notificaciones: AK 9 No. 115-06 OF 1201 Bogotá

Celular : 318 239 35 07

Email: pdelgado@cochlear.com